

Tribunal Constitucional

Sesión Necrológica “In Memoriam” del Excmo.
Sr. Don Manuel García-Pelayo y Alonso, Primer
Presidente del Tribunal Constitucional

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**SESION NECROLOGICA "IN MEMO-
RIAM" DEL EXCMO. SR. DON MA-
NUEL GARCIA-PELAYO Y ALONSO,
PRIMER PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
CONSTITUCIONAL**

INDICE

	Página
Fotografía del Excmo. Sr. Don MANUEL GARCIA-PELAYO Y ALONSO	5
Intervenciones en la Sesión necrológica	7
Intervención de Don Pedro Bravo Gala	9
Intervención de Don José Ortega Spottorno	17
Transcripción de las palabras de Don Manuel Tuñón de Lara	21
Intervención de Don Francisco Rubio Llorente	26
Intervención de Don Francisco Tomás y Valiente	32



Manuel García-Pelayo y Alonso
Reproducción fotográfica del cuadro del pintor Ricardo Macarrón

**SESION NECROLOGICA "IN MEMORIAM" DEL EXC-
MO. SR. DON MANUEL GARCIA-PELAYO Y ALON-
SO, PRIMER PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTI-
TUCIONAL.**

INTERVENCIONES DE:

Don Pedro BRAVO GALA.
Don José ORTEGA SPOTTORNO.
Don Manuel TUÑON DE LARA.
Don Francisco RUBIO LLORENTE.
Don Francisco TOMAS Y VALIENTE.

Acto que tuvo lugar en Madrid, el día doce de marzo del año mil novecientos noventa y uno, en la Sala de Vistas del Tribunal Constitucional.

INTERVENCION DE DON PEDRO BRAVO GALA

Cuando el Presidente Tomás y Valiente me ofreció participar en el acto conmemorativo que nos ha reunido aquí para honrar la memoria de nuestro primer Presidente, acepté, más emocionado que gustoso, por un doble motivo: en primer lugar, como un deber hacia quien fue mi maestro y amigo, ambas condiciones ejercidas por él con la generosidad y liberalidad que han configurado sus acciones a lo largo de toda su vida; en segundo lugar, como homenaje, que siempre quedará corto, a la obra del pensador español, que en el campo de las ciencias sociales, ha dejado una huella más perdurable, aunque no siempre reconocida, en las recientes generaciones.

Por lo que se refiere a la figura humana de García-Pelayo, poco hay que decir aquí y ahora, pues, al igual que quien os habla, casi todos lo conocisteis, y la mayor parte tuvo la fortuna de contarse entre sus amigos. Creo que nada describiría mejor su carácter que lo que el propio don Manuel dijo de don José Ortega, al conmemorarse el centenario de su nacimiento, no muchos años ha. En efecto, dijo entonces del filósofo que el rasgo más definitorio de su personalidad había consistido en ser y comportarse como un espíritu libre, y ello, sobre todo, en razón de haber sido un espíritu seguro de sí mismo, más allá de las contingencias y coerciones del entorno en que el destino, en ocasiones, y nuestro propio y libre arbitrio, en otras, nos sitúan. De la biografía, yo diría apasionada, de García-Pelayo nos han quedado unas páginas admirables, escritas por él mismo y publicadas en el número homenaje que hace unos años le dedicó la revista **Anthropos**; me permito aconsejar a quienes no la conozcan la lectura de esa "autobiografía intelectual", que, además de ser síntesis apretada de las circunstancias históricas que vivieron los jóvenes intelectuales que despertaban en torno a 1930 al quehacer colectivo de su generación, explica la forma y manera en que un joven residente de entonces se veía, con independencia de cuál fuera a ser posteriormente su opción política concreta, compelido a la noble tarea de actualizar o realizar una España posible,

tarea que, sin embargo, la experiencia, según sus palabras, reveló imposible.

Yo conocí a García Pelayo en 1948. Amigo fraternal ya entonces de uno de mis hermanos, combatiente, como él, al lado de la República y, como él, “espíritu libre”, aunque también vencido, acudí a Don Manuel en procura de consejo para mis estudios de licenciatura, en la ocasión para que me recomendara algún libro con que preparar el examen de Derecho internacional, cátedra entonces regentada por persona más erudita que sabia y, sobre todo, un punto extravagante. Dejo la anécdota y me sitúo en la memoria. Desde aquella visita a su casa de Menéndez y Pelayo, una relación continuada y amistosa, en que afección y respeto fueron sus coordenadas recíprocas, se inició entre un profesor apenas llegado a la cuarentena y un discípulo que apenas rebasaba los veinte años, más prometedor que nunca realizado. Fuí, así, testigo de una etapa de la vida de García Pelayo en que, apagadas ya las esperanzas que el fin de la guerra mundial había despertado en los demócratas, el comienzo de la fría había congelado para casi toda su generación.

En aquellos días un intelectual de primer rango fue nombrado Director del Instituto de Estudios Políticos y trató de transformar aquel, hasta entonces, inane centro —al menos, para la acción intelectual— en semillero de ideas y de jóvenes investigadores. Lo cierto es que aquel intento, no sé si fallido o no, convirtió aquel Instituto en una especie de oasis, en medio del desierto, de las ciencias sociales. Allí convivimos como becarios —los nombres de Inocencia Rodríguez Mellado, Olimpia Begué, Mario Páez y Angel Trapero me viene ahora a la memoria— una primera hornada de alevines de la ciencia política cuyos recuerdos constituirían una veraz imagen —menos pesimista que la de otros jóvenes de entonces— de aquellos días. Nicolás Ramiro, Carlos Ollero, Luis Díaz del Corral, Enrique Gómez Arboleya, Valentín Andrés y un largo etcétera de excelentes profesores, cuya labor coordinaba Manuel García Pelayo, Secretario de aquellos Cursos gracias a la perspicacia y a la generosidad (por qué no decirlo), no minada todavía por el temor, de Javier Conde.

Vino después el destierro, no por voluntario menos exilio, de García Pelayo. Argentina primero, en 1951, después Puerto Rico (1954). Allí, en Puerto Rico, compartí con los García Pelayo el círculo cordial de los españoles de la diáspora: Gabriel Franco, es decir, Franco el bueno, Rodríguez Huéscar, amigo entre los amigos, Serrano Poncela, Francisco Ayala, inteligencia preclara, todos en Borinquen gracias al Rector Jaime Benítez, a quien tanto debemos, sin haberlo quizás reconocido expresamente, buen número de españoles.

Por fin, en 1958, Venezuela. Allí, a Venezuela, fue con el encargo de organizar y dirigir el recién creado Instituto de Estudios Políticos y, en aquella grata tarea, fuí ya no solo discípulo, sino también colaborador, junto con Francisco Rubio. De la entrega con que sirvió sus compromisos universitarios en Venezuela hasta su jubilación, en 1979, sirva de testimonio la larga lista de discípulos que formó, unánimes todos ellos en el afecto. De ellos —y a ellos pertenecía quien ahora es su viuda— partió hace unos meses la iniciativa de preparar para su edición las Obras Completas del maestro, proyecto al que enseguida me referiré. Fue en Venezuela, debido seguramente a lo dilatado de su permanencia, donde García Pelayo desarrolló como en ningún otro sitio su vocación y su labor de magisterio. Gracias a él pudieron formarse docenas de jóvenes juristas, historiadores y politólogos venezolanos: que sirvan de ejemplo los nombres de Humberto Njaim, Nelson Socorro y Luis Castro, entre otros muchos. (En cambio, aquí, en España siguió siendo todavía durante muchos años el gran “maestro ausente” cuyos escritos se leían más que se citaban). Interesa en todo caso señalar que en él docencia y escritura estuvieron indisolublemente unidas; la mayor parte de sus escritos tuvieron su origen en algún curso o seminario y éstos, a su vez, fueron el banco de ensayo en el que su autor los contrastaba.

Se inicia, en 1980, una nueva etapa de su vida, la presidencia del Tribunal Constitucional. Soy testigo de excepción de la aprehensión y preocupación con que aceptó el cargo, urgido por todos sus colegas, a cuya afectuosa presión fue, sin

embargo, renuente hasta el final. Un final en que fue convencido del sentido que tendría su aceptación (que él veía ya como sacrificio, y así fue desgraciadamente durante los últimos tres años de su presidencia) si consideraba lo que aquélla podía representar para los camaradas —presentes y ausentes— que habían luchado con él por una España mejor al ver elevado a García Pelayo hasta la quinta magistratura de una España pacificada ahora en torno a nuestro monarca. El protagonismo del Tribunal y, por consiguiente también de su primer Presidente, en la realización de un Estado constitucional de Derecho mediante el ejercicio de su función jurisdiccional, ha sido, con sus aciertos y sus yerros, ingente.

Después, la segunda y definitiva marcha, peregrinación ahora voluntaria, en busca de la paz y el merecido descanso en la tierra que hace tiempo consideraba su segunda patria, Venezuela, en la que, como decía antes había echado raíces entrañables.

Debo ahora decir unas pocas palabras en torno a los escritos de García Pelayo, en cuya edición definitiva se trabaja ahora en el Centro de Estudios Constitucionales, que ha acogido con todo entusiasmo la iniciativa llegada, según les decía antes, de Venezuela; la preparación de esta edición de obras completas la ha iniciado ya otro de sus amigos y colaboradores de los últimos años, Jaime Nicolás. De la complejidad de la tarea puede dar idea la extensión de la obra, que rebasará sin duda las cuatro mil páginas, páginas que fueron escritas día a día, como se lo he visto hacer durante tantos años. Pero no se trata sólo de una obra extensa, sino que es también una obra “intensa”, en el sentido de que cada página, sugerida sin duda por sus inmensas lecturas, igualmente cotidianas, fue fruto de la más estricta reflexión. Por ello, se ha podido afirmar que la obra de Pelayo es exponente de un raro equilibrio entre la información y la reflexión. A cada una de sus criaturas, fuese libro o artículo, prestaba su autor una atención esforzada y singular.

No es posible ahora, ni tampoco tendría sentido, enumerar el medio centenar de estudios y ensayos, o la decena de libros,

que nos ha dejado su autor. Por lo demás, la exposición sistemática de su contenido ha sido magistralmente hecha por Manuel Aragón y a ella me remito. En esa explicación se llama la atención sobre la diversidad de temas que abordó García Pelayo, diversidad en la que sin embargo es posible descubrir una cierta homogeneidad. Yo mismo he dicho en otro lugar que quien haya seguido de cerca la aventura intelectual de García Pelayo puede vislumbrar en ella un principio que la trasciende y que podría enunciarse como el desvelamiento de las verdades ínsitas en la realidad social y política, a fin de aprehender su sentido y descubrir los principios propios de la vida colectiva cuando ésta se realiza en orden y libertad. Del mismo modo es igualmente perceptible en su obra la convicción de que nada acontece en el mundo humano al margen de la razón histórica. Por todo ello, cabría afirmar que la obra entera de García Pelayo se halla configurada desde la doble vertiente de un talante liberal y un método historicista, ambas cosas entendidas en sus términos más latos.

Permítaseme, para acabar, decir unas muy breves palabras sobre los dos libros con que don Manuel prácticamente inicia, en 1950, y finaliza en 1986, su vasta producción bibliográfica. Me refiero, en primer lugar, a su **Derecho Constitucional Comparado**, cuyas pruebas de imprenta le ayudé a corregir en un verano, ya muy lejano, en La Lagoa, cerca de Sada. Este su Manual de Derecho Constitucional es, según los especialistas, la obra más importante producida por la doctrina constitucional española, en cualquier caso un libro importantísimo e insólito para el país y la fecha en que se escribió, ya que, pese a carecer de tradición (o, quizá, por ello) y publicarse en las circunstancias adversas de los años 50, acertó no sólo a exponer magistralmente lo que los franceses llaman “el estado de la cuestión”, sino también a proporcionar las categorías con que “desentrañar, explicar y hacer comprender el entramado histórico, social y jurídico del Derecho Constitucional como disciplina viva y cambiante”. Con estas palabras el Profesor Solé Tura rindió homenaje a la obra de lo que él llama un clásico vivo y actual, con ocasión de su octava edición en 1984.

El segundo libro a que me refiero, el **Estado de partidos**, también se lo ví redactar en la sede de este Tribunal, yo diría que con la misma ilusión que el primero. Este, el que iba a ser su último libro, no el más extenso de los suyos, pero sí, si se me permite la expresión, uno de los más suyos, en cuanto retorna una vez más a los problemas que siempre tanto le preocuparon, de la estructura estatal; en él se pretende, según explica su autor, captar una de las dimensiones en que se configura el Estado democrático de nuestro tiempo, o, dicho de otra forma, se intenta desvelar la presencia y los efectos, positivos o perversos, que ejercen los partidos políticos sobre la estructura real del Estado. En tanto que términos dialécticos, Estado y sistema de partidos se articulan en un difícil equilibrio regido por el principio democrático.

Entre estos dos hitos que representan los volúmenes reseñados, docenas de recensiones, crónicas, artículos, ensayos y libros jalonan la carrera académica de García-Pelayo; muchos de ellos justificarían por sí solos una merecida fama. Piénsese, por ejemplo, lo que significan, dentro del campo de la historia del pensamiento y de las formas políticas, su **Reino de Dios**, penetrante estudio de las ideas y creencias medievales; su **Federico II de Suabia**, estudio centrado en los problemas del nacimiento del primer Estado moderno, su **Idea medieval del Derecho**, descripción singular de las tensiones que configuraron el paso del viejo al nuevo Derecho...

Piénsese igualmente en lo que representa, dentro del campo de la ciencia política, sus trabajos sobre burocracia y tecnocracia, o sobre la idea de la política, o sobre ideología e iconología, o...

Y en el campo de la teoría política, sus reflexiones, siempre certeras, sobre el tema de las nacionalidades, o sobre las transformaciones del Estado contemporáneo o sobre los mitos y símbolos políticos, intento bien logrado de explicar racionalmente algunas de las fuerzas irracionales que mueven la historia, o...

Y para terminar, si es posible terminar con una obra de

tal magnitud, no nos olvidemos de algunos de los trabajos que dedicó a los problemas a los que se enfrentó por primera vez en su **Derecho Constitucional**: “La Constitución estamental”, “Las cláusulas económicas de la Constitución”, “El status del Tribunal Constitucional”, no son más que algunos de los títulos que García Pelayo dedicó a diversos aspectos o dimensiones de la Constitución; primero como categoría con que captar la realidad jurídico-política a un cierto nivel del acontecer histórico y, en segundo lugar, en cuanto Norma fundamental que, aquí y ahora, en la España de los años 80, se proponía la realización de unos determinados valores, posible ahora gracias a la “consolidación del Estado constitucional de Derecho y al funcionamiento de la jurisdicción constitucional”. Estas ya son palabras de nuestro recordado Manuel García Pelayo y Alonso: Descanse en Paz.

INTERVENCION DE DON JOSE ORTEGA SPOTTORNO

Señor Presidente:

Señoras, Señores:

Gran honor me habéis hecho, respetado Presidente del Tribunal Constitucional, al invitarme a pronunciar unas breves palabras en este acto de homenaje y adhesión a la figura de Manuel García Pelayo, del que fui editor y amigo. Y a eso me voy a referir.

Quienquiera que entrase en relación con García Pelayo no podía circunscribirse al ámbito concreto que la motivaba, aunque fuera esa relación profesional o de simple servicio, porque su humanidad la desbordaba y la convertía en relación de persona a persona. Como tal, esa relación era casi siempre cordial, pero en ocasiones era hasta violenta si el interlocutor resultaba ser un indeseable o un falsario intelectual. Esta humanización de la relación con García Pelayo provenía de que practicaba esa generosidad tan poco frecuente entre la gente, de plantearse al prójimo, de procurar entender el misterio que es la vida del otro y los motivos de su forma de ser y de actuar.

Esto me ocurrió a mí, cuando le conocí siendo editor. Una relación muy especial, la del autor con el editor, pero, al fin y al cabo, una relación profesional y comercial que, sin embargo, muy pronto en nuestro caso, se transformó en franca amistad.

Nuestra primera entrevista debió ser a fines de 1942. Yo dirigía entonces las ediciones de la "Revista de Occidente" en mi afán de recomponer algunos de los emprendimientos de mi padre, a los que había barrido el viento de la guerra civil; naturalmente, en la medida de mis modestas fuerzas y de lo que permitían las difíciles condiciones, de todo orden, de nues-

tra posguerra. Allí procuré acoger a sus discípulos, muchos de ellos perseguidos, y a varios autores del exilio exterior e interior. García Pelayo fue uno de éstos. Apareció una tarde con el manuscrito bajo el brazo, de un libro sobre **El Imperio Británico**. Enseguida vimos, Fernando Vela y yo, que era excelente y la obra se publicó a finales del 44. Fue un libro que no se reeditó aunque se agotó pronto, porque ése ha sido el destino frecuente de muchas de sus obras que, al ir a reeditarse, siempre veía el autor en ellas la posibilidad de una mejora o de una nueva reestructuración. Lo cual terminaba inevitablemente en diferir esa reedición. Así pasó con su libro más famoso, segundo de los que publiqué suyos, el **Derecho Constitucional Comparado**. El éxito fue inmediato y lo reeditamos dos o tres veces pero después, inmerso su autor en otras aventuras intelectuales, durmió agotado durante varios años hasta que reapareció de nuevo, corregido y aumentado, en **Alianza Editorial**.

Cuando en 1963 pude reanudar la publicación de la **Revista de Occidente** misma, Manuel García Pelayo formó parte de su Consejo Asesor, que componían diez preclaros intelectuales. Por último, dirigió la “Biblioteca de Política y Sociología”. Los “Propósitos” de ésta, aunque firmados anónimamente por “Los Editores”, fueron redactados por él y son de especial clarividencia, dato que puede interesar a los compiladores de esas **Obras Completas** que tan atinadamente va a emprender, según hemos oído, este ilustre organismo donde estamos.

La amistad verdadera, ha escrito Pedro Laín, es “un cisne negro, como dijo Kant, o un mirlo blanco, como solemos decir menos solemnemente los españoles”. Esto es, la amistad es un sentimiento difícil de lograr pero, cuando se alcanza, es un sentimiento reconfortante y enriquecedor. En el caso de Manolo se completaba además con su condición de pensador. Todo el que se le haya acercado, si tenía un mínimo de sensibilidad, habrá percibido eso que se siente siempre delante de un auténtico pensador; a saber, que ya había pensado sobre lo que le preguntábamos y que no le cogía de sorpresa. Así

pudo darme consejo, orientación o explicación en muchas tribulaciones de mi vida o de mi ignorancia.

Mas lo malo de los amigos es que, de pronto se nos van. En los dos años últimos se me han ido a mí tres grandes amigos a los que admiraba y quería: Antonio Rodríguez Huéscar —buen amigo asimismo de Manolo García Pelayo desde sus años puertorriqueños—, José Ferrater Mora y ahora, García Pelayo. Tres grandes valores intelectuales. Bien es verdad que en el caso de Manolo, por su larga y penosa enfermedad, sus amigos lo fuimos despidiendo poco a poco y asumimos su muerte antes de que llegara. Como ocurre con alguna frecuencia, su vida fue más larga que su biografía y su voluntad se detuvo antes que su corazón.

Ahora no es ya la hora de sus amigos. Es la hora de sus discípulos, esos discípulos que formó en todas las Españas, particularmente en Venezuela y en su propio país, y que han adquirido la responsabilidad de hacer fructificar tanta semilla como dejó sembrada su maestro.

Una vez más, señor Presidente, gracias por haberme dado ocasión para expresar públicamente mis sentimientos y opiniones sobre este hombre ejemplar.

TRANSCRIPCION DE LAS PALABRAS DE DON MANUEL TUÑON DE LARA

Resulta difícil y hasta paradójico cuando transcurre una vida, venir a confesarles esta noche que estoy aquí, presa de la emoción. No puedo hablarles racionalizando mis recuerdos, como yo quisiera, sino transmitiéndoles algo de lo que siento, por que sé que he perdido al que desde hace ya casi medio siglo llamaba mi Maestro.

Porque Maestro para mí fue MANUEL GARCIA-PELAYO, o MANOLO PELAYO como yo le llamaba siempre (y me acuerdo que yo me dirigí así a él, siendo ya Presidente del Tribunal Constitucional, un día que tuvo la gran amabilidad de venir a presidir una conferencia mía, por sorpresa, en el Centro de Estudios Constitucionales).

En las coyunturas más difíciles y en los momentos más dramáticos y decisivos de mi vida, Manuel García-Pelayo me proporcionó todo tipo de ayuda moral e intelectual sin la que, seguramente, sería otro del que soy; y ello gracias a su transmisión directa, constante e insensible del saber, en sus más diversas facetas, la transmisión de los métodos, del estilo de ser, del estilo de vivir, de las actitudes humanas. Todo ello me enseñó a conocer y a valorar, me hizo descubrir la actitud que habría de tener ante las circunstancias difíciles en que vivíamos, con la libertad perdida en aquellos momentos. Estoy hablando, un poco rompiendo el orden cronológico, para decirles que, en aquellos momentos en que todo era tan difícil, él sabía sobreponerse y aprovechar cada instante para transmitir esa manera de ser.

Hay tres grandes encuentros en mi vida con MANUEL GARCIA-PELAYO: El primero fue el fundamental, porque fue “el encontronazo”, por decirlo así, o el “flechazo” que fue fugaz. Era yo estudiante de quinto año de Derecho y él se hacía cargo por primera vez de la cátedra de Filosofía del Derecho de Recasens Siches.

Luego viene la guerra. No nos vimos durante todo ese tiempo pero sabíamos de nuestras existencias comunes. Volvimos a encontrarnos la tarde del 31 de marzo, cuando Manolo, Jefe de la Agrupación de Divisiones Toral vuelve de las últimas batallas de la República, del frente de Extremadura. Llega con su Estado Mayor al puerto de Alicante donde yo estaba también. Nos reconocimos y nos abrazamos. Aquella noche, él la pasó con los jefes militares, todavía en libertad, como decía, dentro del puerto. Nosotros —yo con otro discípulo de Manolo, Félix Luengo—, nos entregamos a los italianos. Nos encontramos al día siguiente en el tren que nos llevaba camino del campo de concentración de Albatera y desde entonces, en distintos momentos de la vida, en libertad o en aquella “libertad vigilada” que era vivir dentro de la España de Franco, todo fue un continuo camino de contactos permanentes entre Manolo Pelayo y yo. Y de un aprender sin cesar. Pero un aprender no libresco. Aprender de la vida: aprender en las bases de la cultura, aprender (yo insisto mucho) en valorar las actitudes a tomar ante la vida, en las decisiones...

Además, yo, joven licenciadito ¿Qué sabía a fondo de nada? Yo descubrí con él quién era Max Weber. No conocía ni quién era Mannheim, ni quién era Karl Schmitt, ni Hermann Heller (aunque le había visto porque le había llevado Asúa a la cátedra). ¡Si yo no sabía distinguir entre ciencia natural y ciencia cultural! Me lo enseñó Manolo. Me lo enseñó Manolo entre un campo de alambradas, rodeado de la guardia mora, siempre tranquilo, bondadoso, sonriente al mismo tiempo (no piensen en el Manuel García-Pelayo de los últimos tiempos) porque éramos, claro, bastante jóvenes. El un joven profesor de 30 años y yo un alumno recién licenciado de 23. El tenía ya la suficiente madurez para enseñar y yo ya estaba en plena edad de aprender. Una de las cosas más maravillosas de mi vida ha sido precisamente esto y además no había la diferencia de edad para no ser amigos. Por eso yo no le llamo sólo Maestro sino Manolo Pelayo. Maestro y compañero, que es lo que fue siempre.

Recuerdo que un día hace relativamente pocos años, persi-

guiendo yo a nuestro querido Presidente por los salones del Palace en una recepción, lo encontré y me llevó a un rincón y nos fuimos, vieja debilidad común (y que no tiene nada que ver con lo de “Maestro”), a tomar un vaso de whisky. Me agarró por el brazo y me dijo: Pero oye, ¿por qué una y otra vez dices —con periodicidad— que tú me debes toda tu formación, que yo he sido el puntal fundamental para tu obra? Porque esto no es así... Yo le respondí que porque durante mucho tiempo, primero un año seguido sin parar, yo he sido tu único interlocutor obligatorio y todo lo que tú sabías, tus sentimientos, me los transmitías a mí y yo los recibía encantado. Y al mismo tiempo comunicábamos nuestras vivencias personales, de personas jóvenes angustiadas por nuestro porvenir, por lo que sería de nosotros... Desde que sonaba el clarín de la diana hasta que llegaba el de silencio, al que tanto temíamos. Porque entre el toque de retreta y el toque de silencio, Manolo y yo paseábamos bajo el cielo cuajado de estrellas, en el sentido alicantino de Albatera, con sólo fondo de palmeras. Allí él me transmitió todo lo que había sido la cultura de la Alemania de Weimar, la viví a través de Manolo, en ese campo de Albatera y en esos paseos nocturnos.

No quiero hablar demasiado de nuestras experiencias comunes terribles, ya que hemos asistido a bastantes fusilamientos juntos y hemos vistos caer a gente dando gritos, enormemente valientes, y después nos hemos mirado. Manolo y yo, y no nos hemos atrevido a decir una palabra. Dábamos media vuelta y nos marchábamos otra vez. Luego volvimos a coincidir en la cárcel de Portaceli y luego ya nos separamos.

También conservo recuerdos de entonces algo más jocosos. Del capitán... del capellán que nos quitaba los libros, todos menos lo de Derecho porque para él, Manolo y yo éramos juristas nada más. Manolo montaba en cólera porque le quitaban obras como “Del sentimiento trágico de la vida” y a mí, las “Figuras de la pasión”. Teníamos los libros en común y montamos una biblioteca clandestina.

Cuando uno y otro salimos a esa relativa libertad que había, seguimos coincidiendo, siguió esa obra de amistad del

trabajo que ya se concretó. Manolo sabía mis interioridades: Sabía que yo no quería ser jurista, que yo quería ser historiador, que era la historia política contemporánea del XIX y del XX la que me apasionaba y me guió directamente hacia allí, con bibliografía, con técnicas de trabajo e introduciéndonos los dos ya legalmente en el Ateneo de Madrid (que estaba bajo control). Pasábamos las horas muertas allí y de ahí salió el comienzo y el título de mi primer libro “La España del siglo XIX”. Cuando yo atravesé clandestinamente la frontera para llegar a Francia (la frontera por el mar), no llevaba como equipaje más que unas doscientas y pico fichas, orientadas por Manolo y sacadas de la Biblioteca del Ateneo y los libros, que eran de Manolo, de las “Conferencias sobre el s. XIX” (El curso del 85-88), del Ateneo de Madrid —libros que, cuando vino a verme muchos años después a Pau—, decidimos que por “usucapio” habían pasado a mi propiedad.

Recuerdo los primeros pasos democráticos de la España de la transición. La España democrática empieza a serlo casi cuando Manolo es Presidente del Tribunal Constitucional. Como siempre buscábamos lugares para reunirnos y para contarnos cosas. Eramos más mayores y entonces me aconsejaba ser más prudente. Uno de esos días, es un recuerdo muy emotivo, nos encontramos en Santiago y nos pasamos todo el día juntos. Inolvidable recuerdo, creo que era el año 78 y cambiamos todas nuestras impresiones. Aún no sabíamos lo que nos iba a pasar a nadie, aunque no estábamos en la tienda de campaña de Albaterra.

Luego hay momentos muy felices como cuando en la Universidad de Zaragoza nos hace el honor de nombrarnos “Doctores honoris causa” al mismo tiempo y el doble honor de que el Rey nos impusiera la medalla de doctores a Manolo y a mí y a cuatro o cinco colegas más. Todos esos años son de gran convivencia en común. Ya personas maduras, siempre identificados, como en el Jurado del premio “Príncipe de Asturias”, y en el Coloquio Italo-Español (o Hispano-Italiano).

Por último, quiero decir dos cosas: Una, para demostrar

los sentimientos auténticos que tuvo y a los que nunca renunció. La última vez que estuve con él nos pasamos una tarde entera juntos, un poco antes de que cesase de estar en el Tribunal. Yo le dije que estaba buscando fotocopias de sus trabajos en “España Nueva” de 1930, lo que le encantó. Luego, y con mucho más entusiasmo me mostró la concesión por el Gobierno de la República de su Medalla del Valor que conquistó en la Batalla de Nules y que recogían “La Gaceta de la República” y el Boletín del Ministerio del Ejército, todo ello homologado por el Boletín Oficial del Estado.

Por otro lado no voy a hablar de su categoría intelectual porque parecería que estoy exagerando. Sin embargo, sí quiero decirles que hace unos días hemos sacado el número 100 de la revista “Sistema” que viene saliendo desde hace 18 años gracias a la energía y el entusiasmo indomable de Elías Díaz. Allí hemos hecho una valoración de la cultura intelectual de España en nuestros últimos dieciocho años y yo he terminado así diciéndolo expresamente; que hay figuras eminentes hoy todavía en vida como Laín Entralgo, Grande Covián, como dos o tres eminencias más que no recuerdo en estos momentos, pero el hombre que, para mí significó, por un lado el máximo nivel intelectual de la España contemporánea y, por otro, la mayor esencia democrática dentro del campo de la cultura, es MANUEL GARCIA-PELAYO. Así terminé y así termino.

INTERVENCION DE DON FRANCISCO RUBIO LLORENTE

El título de discípulo de García-Pelayo con el que frecuentemente se me honra es, en alguna medida, exagerado.

Realmente yo no le conocí personalmente hasta 1959, exactamente el día primero de octubre de 1959, fecha en la que llegué a Caracas, contratado por la Universidad Central de Venezuela a propuesta suya y como profesor del Instituto de Estudios Políticos que él dirigía.

Como muchos otros jóvenes de la época, yo había descubierto el Derecho Constitucional gracias a su obra, en la que había aprendido cuanto sabía, pero hasta la fecha que indico, no tenía más título que el de lector y admirador de su producción escrita para pretenderme discípulo suyo. Como es obvio, tampoco García-Pelayo me conocía, y el contrato que me ofreció para trabajar junto a él se lo debo, entre otras ayudas, a una elogiosa carta de presentación de Georges Vedel, bajo cuya dirección estaba yo entonces trabajando en París, en una tesis doctoral que nunca terminé.

Lo tardío en el comienzo de nuestra relación personal, producido en un momento de mi vida en el que normalmente, en una Universidad **normal** de un país **normal**, las relaciones de magisterio y discipulado ya han quedado fijadas, hace que, como decía, se exagere algo en mi favor al considerármeme discípulo de García-Pelayo.

Dicho esto para descargo de conciencia y para que no puedan imputarse al maestro los muchos defectos de mi propia obra, es cierto que soy su discípulo, aunque desgraciadamente tardío y que a García-Pelayo debo no sólo muchos saberes sino, sobre todo, un modo de relacionarme con el saber, que es, en definitiva, lo que esencialmente transmite un magisterio. Por eso me creo autorizado para hablar ahora del García-Pelayo maestro y, sobre todo, de García-Pelayo, mi maestro.

Pese a su gusto por las expresiones rotundas y la discusión apasionada, García-Pelayo, como todo auténtico intelectual, no excluía nunca la posibilidad de su propio error. Tenía una capacidad realmente excepcional para la síntesis y la sistematización del conocimiento y preparaba sus clases, sin regatear esfuerzos, con todas las lecturas que pudiesen aportar algún dato o alguna idea de interés al tema que debía tratar. Cuando ya tuvimos alguna confianza, me confesó, sin embargo, que cada día entraba en clase con el temor de inducir a error a sus oyentes y que como reflejo somático de este miedo, sentía siempre la necesidad de lavarse las manos antes de comenzar.

Que este miedo no tenía fundamento objetivo alguno es cosa clara. Basta el testimonio de muchos de sus alumnos y, si hiciera falta también prueba documental, el texto escrito y creo que nunca publicado, si no es mediante fotocopia o multcopista, de los espléndidos cursos que profesó en Puerto Rico y en Caracas.

Pero el magisterio no se ejerce única ni principalmente con los alumnos; se ejerce, sobre todo con los discípulos, es decir con aquellos que no esperan sólo recibir del maestro conocimientos, sino que pretenden también emularlo en su adquisición y empleo.

Es en este género de magisterio, del que me beneficié, en el que me parece que sobresalió García-Pelayo. El marco de mi discipulado, fue, como digo, el del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela, que García-Pelayo dirigía y en donde él enseñaba Historia de las Formas Políticas y Pedro Bravo y yo, que llegamos allí juntos, dábamos clases, respectivamente, de Historia de las Ideas y de Sociología Política, pues la enseñanza del Derecho Constitucional estaba reservada por alguna norma, no sé si legal o reglamentaria, o quizá sólo consuetudinaria, a los profesores de nacionalidad venezolana; por lo demás el Instituto estaba más orientado hacia la Ciencia Política que hacia el Derecho.

Este Instituto había sido creado al caer la dictadura. No sé muy bien cuál fue el propósito que llevó a su creación y no puedo decir, en consecuencia, si esa finalidad fue o no cumplida. Lo que García-Pelayo logró, sin ninguna duda, fue convertir el Instituto en una comunidad intelectual llena de vida, que operaba como un polo de atracción sobre el profesorado y los alumnos más inquietos de otras Facultades. En el Instituto se hicieron publicaciones muy valiosas y se han formado ya varias promociones de estudiosos, pero al margen de ello, y sobre todo, el Instituto fue, al menos en los años en los que yo le conocí, el hogar de un permanente debate cuyo centro y animador era García-Pelayo.

Su enorme generosidad intelectual, su entusiasmo por comunicar a los demás cada nuevo hallazgo, su habilidad para establecer conexiones entre las realidades y las ideas aparentemente más dispares, estableciendo paralelismos entre el pasado y el presente, y sobre todo, quizá, por lo infrecuente, su capacidad para escuchar, para tomarse en serio las ideas y las tesis de los jóvenes, ejercían una atracción irresistible sobre cuantos le rodeábamos y, desde luego, sobre mí.

Para él, a su vez el ejercicio de este magisterio era razón de ser y de existir. Sin formalidades ni formalismos de ningún género, pero de una manera apasionada y continua.

Hablábamos continuamente de los trabajos que teníamos entre manos aunque obviamente no sólo de ellos. Hablábamos en la Universidad y fuera de ella, en el café de los sábados (García-Pelayo era un infatigable organizador de tertulias) y en las tardes de los domingos en su casa, en donde mi mujer comenzó a llamarle **magister**, logrando así, con la pudorosa ironía del latín, que García-Pelayo aceptase un apelativo que en castellano rechazaba siempre como demasiado solemne.

La pasión por la comunicación intelectual, por el magisterio, en definitiva, puesto que, al menos en su relación conmigo, esa comunicación era para mí siempre enseñanza, lo dominaba hasta tal punto, que las situaciones más insólitas le

parecían perfectamente adecuadas para continuarla. A este propósito me parece bien expresivo de su talante un minúsculo episodio, que me permitiré narrar.

En aquellos años, la democracia venezolana, restablecida en 1958, luchaba trabajosamente por afirmarse frente a dos fuerzas contrapuestas. De una parte, la representada por un marxismo cerril, muy difundido entre nuestros estudiantes, y para el cual la lucha armada era la única forma históricamente eficaz y moralmente digna de la acción política; de la otra, claro está, la derecha reaccionaria, que proyectaba intentos continuos de volver al poder mediante un golpe militar. Fueron años agitados. La Universidad Central era frecuentemente desalojada, bien porque desde ella se disparaba contra la policía situada en el exterior, o bien, más raramente, porque se la suponía objetivo de una inminente acción militar que, por fortuna nunca se produjo. Una orden de desalojo de este último origen nos fue dada un día en el que García-Pelayo y yo estábamos en su despacho, enzarzados en una discusión sobre un tema que ya no recuerdo. Su reacción fue admirable. Bueno, me dijo, pues vámonos a casa para seguir hablando allí. Y así, efectivamente lo hicimos, aunque antes de llegar a casa, como hombre previsor, me propuso que pasáramos por el mercado para hacer acopio de provisiones, en caso de que hubiéramos de permanecer encerrados mucho tiempo.

Ni su mujer, ni la mía, juzgaron muy favorablemente el hecho de que estas provisiones consistieran en tres latas de café y cuatro cartones de cigarrillos, pero por fortuna la alarma se quedó en eso y nuestra conversación no se interrumpió.

La formación de García-Pelayo, como la de casi todos los estudiosos distinguidos de su generación en España, estuvo muy influida por el pensamiento alemán de la época de Weimar y tenía, en consecuencia, un marcado sesgo historicista. Como todo auténtico maestro continuó aprendiendo, sin embargo, a todo lo largo de su vida; sin caer víctima del fetichismo de la última moda, que tanto daño ha hecho en nuestra vida académica, estuvo siempre animado de una curiosidad insaciable y dispuesto a emprender cualquier camino nuevo

que le pareciese prometedor, por alejado que estuviese de los hasta entonces seguidos, con los que, por lo demás, lograba generalmente armonizarlo. De nuevo, una anécdota expresiva de este ánimo perpetuamente abierto.

Bastantes años después de haber vuelto yo de Caracas, probablemente a comienzos de los setenta, descubrí la teoría de sistemas, desarrollada por la Escuela de Chicago y que estaba dando lugar, por aquel entonces, a un enfoque nuevo en el estudio de la política. En cuanto pude, al primer viaje de García-Pelayo a España, le hablé de mis nuevos conocimientos, seguramente con la vanidosa esperanza de descubrirselos a él. La esperanza se vio frustrada. García-Pelayo sabía ya mucho más que yo de la teoría de sistemas, e incluso se había suscrito al *Anuario* editado por Von Bertalanfy, que era la *Biblia* de la nueva doctrina.

Esta sed insaciable de conocimientos, este afán de saber que le animó al menos hasta el comienzo de su última enfermedad y quizá hasta su muerte, no estaban determinados por el deseo de utilizar la ciencia para operar sobre la realidad; el saber para García-Pelayo se justificaba en sí mismo, en el enriquecimiento de la propia personalidad que implica. Su concepción era, para utilizar la célebre clasificación de Max Scheler, a la que él se refería con frecuencia, la del *Bildungswissen*, la del saber como cultura. No como erudición vana, sino como modo de realización plena de lo humano.

Este espíritu vivaz, permanentemente abierto, movido por la necesidad insaciable de aprender y de comunicar a los demás lo aprendido, entusiasta y crítico a la vez, ansioso por comprender y ser comprendido fue el espíritu del maestro que hemos perdido.

INTERVENCION DE DON FRANCISCO TOMAS Y VALIENTE

La muerte extingue la vida del elegido e interrumpe la de los vivos cercanos a aquél con una sacudida de asombro y de dolor. De asombro, porque aún siendo un fenómeno natural explicable por sus causas, hay algo en él, una gota de misterio, que lo hace difícil de comprender y aún de admitir. De dolor, porque nos resistimos a despedirnos para siempre del amigo fallecido y nos cuesta renunciar a su presencia.

Los antídotos de estas dos punzantes sensaciones son el tiempo, que es olvido y costumbre de ausencia, y el recuerdo, que es el modo como los muertos sobreviven entre los vivos y gracias a ellos. Así, procuramos por un lado defendernos de la vivencia de la muerte, mientras por otro rememoramos al definitivamente ausente como si estuviera vivo.

El recuerdo de un intelectual muerto es más fácil que el de otros hombres porque nos queda su espíritu objetivo, que son sus libros. De la obra escrita de don Manuel García-Pelayo se ha hablado aquí esta noche y al hacerlo lo hemos de algún modo revivido. Sería simplismo excesivo pretender, sin embargo, reducir su persona a sus obras completas. Por eso hemos procurado evocar otras facetas de lo que fue y lo que hizo. Con todo ello intentamos rehacer al hombre para que no nos quede de él su última imagen, el recuerdo injusto de su decrepitud, de una cruel etapa final en la que fue inexorable y dolorosamente dejando de ser lo que había sido. Cuando pensé en organizar esta sesión lo hice porque quería recuperar al penúltimo García-Pelayo, al hombre todavía en su plenitud que yo conocí.

La peripecia vital y la obra escrita de García-Pelayo son los dos ejes a través de los cuales se han ordenado las anteriores intervenciones. A mí me corresponde hablar de él en cuanto primer Presidente de este Tribunal, y ello no sólo por el hecho circunstancial pero muy honroso para mí, de ser su

sucesor, sino también porque sólo de esa etapa de su vida he sido testigo.

A finales de enero de 1980 fuimos elegidos los diez primeros Magistrados, cuatro por el Senado (entre ellos don Manuel), cuatro por el Congreso y dos por el Gobierno. A principios de febrero, y antes de que se firmasen los correspondientes Reales Decretos de nombramiento, nos reunimos los diez en el Centro de Estudios Constitucionales para conocernos y empezar a tratarnos y a tomar decisiones. Entonces conocí personalmente al hombre con cuyos principales libros y estudios estaba ya familiarizado desde muchos años antes. Me sorprendió el contraste entre su pelo blanco y su aire jovial, simbolizado en una llamativa bufanda roja.

Esa primera impresión de su jovialidad disipó mis pocas dudas acerca de quién debía ser presidente. Desde que supe quiénes éramos los diez primeros Magistrados (los dos elegidos por el Consejo General del Poder Judicial fueron nombrados meses después) adjudiqué la presidencia, o al menos mi voto, a García-Pelayo, con la sola reserva de que su edad y su salud no fueran obstáculo para ello. Pronto comprobé que la mayoría de nosotros pensaba lo mismo y también pronto percibí la sincera y firme resistencia que el interesado ofreció a nuestras sugerencias, primero, y a nuestras peticiones después y durante meses. Cada uno intentó convencerle con unos u otros argumentos. Yo pensaba y continuo pensando que (sin demérito para nadie) él era el mejor presidente por su indiscutible competencia como constitucionalista, por su cómoda instalación tanto en el grupo parlamentario que lo había propuesto (el de UCD) como en el socialista, por su imagen de hombre de otra generación con lo que de biografía diferente ello implicaba en su caso, y por su fuerte personalidad. Se defendía alegando su desconocimiento del país, pese a sus constantes viajes a España desde Venezuela, el temor escénico que a su juicio le incapacitaba para determinadas solemnidades y su cansancio. “No me hagan sufrir con su insistencia”, nos dijo una tarde de primavera a otro Magistrado y a mí.

Finalmente aceptó. Nuestra elección tuvo una acogida excelente. Su espléndido discurso en la sesión de constitución del Tribunal el 12 de julio de 1980 puso de manifiesto, si cupieran dudas, el acierto de nuestra designación. La credibilidad en la independencia real del Tribunal Constitucional desde sus inicios se debió, a mi entender, a dos hechos: el esmero con que las principales fuerzas parlamentarias eligieron a los magistrados primeros, y el nombramiento de García-Pelayo como Presidente.

En cuanto tal se cuidó principalmente de las líneas maestras de la institución y volcó su atención de manera selectiva sobre los asuntos de mayor envergadura. Supo delegar en Jerónimo Arozamena, excelente organizador que sabía mucho más que todos lo que era un tribunal, los aspectos de funcionamiento interior ordinario. Solía decir que aquel Tribunal, ya completo desde noviembre de 1980, era muy difícil de dirigir por las muy acusadas y diferentes personalidades que lo componían, pero es lo cierto que la suya fue por todos respetada como superior.

El 23 de febrero de 1981 por la tarde estábamos en el Tribunal, junto a otros colaboradores, tres magistrados y el Presidente. Nos reunimos en su despacho en torno a un transitor que aportó Pedro Bravo. Las noticias eran contradictorias. García-Pelayo llamó a la Zarzuela y se puso a disposición del Rey. A las 8, estábamos solos en su despacho, conectamos con Radio Nacional: las notas del toque de diana, el famoso “Quinto, levanta”, nos erizó la piel. Minutos antes alguien había irrumpido en el despacho del Presidente diciéndonos, según él para tranquilizarnos, que la Guardia Civil había tomado San Sebastián y que los tanques de la División Acorazada Brunete bajaban por la Castellana. Don Manuel me dijo: “Valiente, esto se ha acabado”, nos dimos un abrazo y nos marchamos, sin escoltas porque alguien dio la orden de que se retiraran, a nuestras casas. Horas después, tras la intervención del Rey, lo llamé por teléfono: el susto había pasado.

En el enjuiciamiento de los recursos de amparo derivados de los hechos del 23-F, García-Pelayo demostró sentido del

Estado y cabal entendimiento de los derechos fundamentales. Año y pico después, dirigió las deliberaciones de los recursos de inconstitucionalidad sobre la LOAPA con serenidad e independencia contagiosas. La unanimidad con que votamos aquella Sentencia reforzó la imagen de independencia del Tribunal.

En 1983 nos tocó vivir el momento más conflictivo del Tribunal en torno a la expropiación de RUMASA. García-Pelayo hubo de sufrir durante años los efectos circundantes de aquel caso, de la desafortunada filtración de la Sentencia, de una injusta campaña de prensa y de la saña innoble y nunca desinteresada de algunas personas. Asumió su responsabilidad con más entereza que habilidad. Lo persiguieron y lo ultrajaron. Supo soportar los ataques en silencio y con estoica elegancia.

El sillón que él ocupaba y desde el cual escribo estas líneas es a veces duro. En él lo ví con lágrimas a flor de piel cierta mañana de 1984, comentando la noticia aparecida en una revista semanal española según la cual el Gobierno iba a premiar el voto de García-Pelayo en el asunto RUMASA con suculentos derechos de clases pasivas pese a que no era funcionario. Aguantó el embate, pero las heridas duelen siempre y minan la resistencia de cualquiera. Cuando, por decisión propia salió de este Tribunal en 1986, aquella jovialidad que aprecié en él seis años antes, había sido sustituida por el cansancio. Así lo dijo en alguna entrevista pública. Hubo periodistas que creyeron se trataba de una excusa: ¡ojalá hubieran tenido razón!

Don Manuel García-Pelayo creía en el Estado como instancia de un poder integrador en lo político y redistribuidor o reordenador de bienes en la sociedad. Lo estudió teóricamente a lo largo de toda su vida. Hacia el final, en la etapa que comento, ayudó a construir un Estado, este Estado social y democrático de Derecho configurado por la Constitución. Sus reflexiones teóricas y la aplicación constructiva de las mismas a este Tribunal fueron fases sucesivas y superpuestas de una trayectoria vital coherente. Hace unas semanas, en este mis-

mo local, una Sala en la que se hace justicia, la presencia de los Reyes para imponerle la Medalla de la Orden del Mérito Constitucional, puso de relieve tanto la generosidad y la sensibilidad política de Sus Majestades, como la intachable limpieza de una vida y una obra.

No se elige la propia muerte, aunque sería un progreso de la civilización cuantos pasos se dieran en ese sentido. Entre tanto nos queda el dudoso consuelo de imitar a Rilke, cuando pedía a su dios que concediera a cada cual su propia muerte. Yo le pido al dios de Rilke que mi propia muerte sea breve, sin anchas fronteras con la vida; que sea lúcida y que sea entera; no quiero morir a pedazos, no quiero entregarle partes sueltas de mi ser, quiero morir de una vez, de un sólo golpe. Entero. Otra forma de muerte, para mí o para cualquier ser humano, sería injusta, es injusta, ha sido injusta. Pero quizá las plegarias líricas y las rebeldes protestas no sean más que inanes manifestaciones de un ingenuo voluntarismo. Quizá el dilema real sea eutanasia o resignación. Recordemos resignadamente la muerte de Manuel García-Pelayo Alonso.

IMPRESO POR GRAFICAS IBRU, S.L.
Depósito Legal: M-26851-1991